

UDA investiga denuncias de acoso al interior de la casa de estudios

Una masiva marcha, que culminó en el frontis del edificio Pedro León Gallo, fue protagonizada por alumnos de la Universidad de Atacama, quienes acusan la ocurrencia de diversos casos de acoso, al interior de dicha casa de estudios superiores.

Los universitarios marcharon desde la UDA, vistiendo de negro, y portando carteles adhoc, y al son de consignas hacer saber a la comunidad el problema que les afecta como comunidad educativa.

Algunos de sus dirigentes se reunieron con el Delegado Presidencial, a fin de darle a conocer la problemática que les afecta, de acoso que han afectado a alumnas, solicitando que él, como autoridad pudiera ejercer acciones en poder hallar respuestas y soluciones al tema.

Rodrigo Ramos, presidente de la carrera



de Trabajo Social, indicó “esta movilización nosotros la planificamos debido a los reiterados casos de acoso que han ocurrido dentro de la Universidad, de estudiantes a nuestras compañeras; al igual que de altos directivos a funcionarios de nuestra Universidad. Actualmente no podemos revelar cuántos casos son van saliendo diariamente. El día lunes se realizaron asambleas dentro de las diferentes carreras de la UDA y en la tarde fueron saliendo más casos”.

Agregó “por lo cual no podemos estimar cuántos casos llevamos actualmente”.

Consultado por la presentación de denuncias en Fiscalía el directivo señaló que

“en este momento hay una denuncia, que manejamos, que está ingresada en la Fiscalía. Estamos esperando el debido proceso, por lo cual, tampoco se revela el nombre de las víctimas o de la persona que son los agresores. Sin embargo, también esperamos que empiecen a salir las pruebas, que empiecen a salir las personas que son los agresores y que se judicialice lo más pronto posible. Ante esto la Universidad no ha entregado mayores herramientas ni tampoco mayores respuestas a lo que está sucediendo al interior de la UDA. Esto no es un problema de ahora, es un problema que viene desde hace bastantes años; antes del 2018. Ese ratificamos esta



situación, se hizo la toma feminista, se lograron bastantes cosas, pero están pasando sin ser percibidas por parte de la universidad”.

Agregó que no descartan adoptar otras medidas de presión a fin de lograr respuestas a las denuncias. Tal tema era analizado en asamblea prevista para la tarde de ayer.

Rodrigo Ramos, participó en la reunión con la autoridad.

“al Delegado le expresamos todas las molestias que tenemos por los acosos reiterados a nuestras compañeras. Él se comprometió a hablar con nuestro Rector, incentivar a que se hagan las asesorías jurídicas, que se arme una investigación al interior de la universidad, para potenciar los sumarios que están pendientes; para incentivar a que las estudiantes denuncien. También a que se haga un acompañamiento a todas las víctimas. Esperamos que esto se cumpla, que la palabra del Delegado Presidencial quede en hechos y no en palabras”.

DESCARGOS DE LA UDA

Como contra parte, Diario Chañarillo obtuvo los descargos de la UDA a través de su rector, Forlín Aguilera Olivares, quien expresó que:

“El día de hoy (ayer) estudiantes de nuestra universidad en su legítimo derecho de manifestarse y organizados a través de sus respectivos centros estudiantiles se desplegaron a una marcha pacífica por las calles de Copiapó.

Los motivos de esta movilización han sido conocido por la institución, pues han sido debidamente presentados por los centros de estudiantes a direcciones académicas y equipo directivo; y de manera conjunta, a través de diversas reuniones con las dirigencias estudiantiles, hemos revisado los puntos y hemos entregado respuestas a sus peticiones, abordando los ámbitos que habitualmente motivan las demandas estudiantiles.

En esta ocasión, sin embargo, la coyuntura predominante de las voces estudiantiles se levantan para expresar su rechazo a situaciones que atentan contra el respeto de las personas y amenazan el goce de espacios libres de violencia, acontecidas en el mismo estamento estudiantil. Como gobierno universitario compartimos esta preocupación y rechazamos categóricamente cualquier tipo de abuso, violencia y hechos que amenacen la sana y respetuosa convivencia en nuestra comunidad universitaria.

Es por ello que hemos desplegado iniciativas que dan cuenta de la prioridad que la perspectiva de género y enfoque de inclusivo tienen en nuestro quehacer educativo. En agosto del año pasado creamos la dirección de Género, Diversidades e Inclusión, robusteciendo la orgánica institucional en este aspecto. La Universidad de Atacama cuenta con una Fiscalía especializada en Género, la cual gestiona los procesos investigativos y eventuales sanciones frente a denuncias realizadas. Esto en el marco de nuestra Política Integral de Igualdad de Género que contempla un “Modelo de investigación y sanción de las conductas de acoso, violencia y discriminación de género” y un “Modelo de Prevención” que se operativiza a través de charlas, capacitaciones y jornadas de sensibilización en materia de género y diversidad para la comunidad estudiantil, académica y funcionaria.

Recientemente se han recepcionado las primeras dos denuncias en este contexto, que activan la instrucción de procedimientos investigativos, los cuales se encuentran en etapa indagatoria, considerando medidas cautelares, siendo este de carácter reservado y debiendo garantizar el debido proceso”.

Estas situaciones lamentablemente no son nuevas en la institución, ya en el año 2023, a consecuencia del fallo de un proceso investigativo, que constató acciones que transgreden nuestra normativa interna, se determinaron las sanciones de expulsión y cancelación de matrícula para las personas involucradas, por hechos muy similares a los actualmente denunciados.

Con ello queremos ratificar que nuestra institución cuenta con procedimientos normados que regulan los procesos preventivos, investigativos, sancionatorios y de reparación.

En el marco de los valores que rigen a la Universidad de Atacama declaramos que ante la constatación de hechos constitutivos de faltas de cumplimiento a nuestro marco normativo, no habrá impunidad ni encubrimiento para este tipo de hechos.

En este sentido hacemos un llamado a nuestra comunidad universitaria a denunciar formalmente estos hechos, lo que nos permitirá activar los protocolos debidamente establecidos en nuestra normativa, a fin de garantizar el respeto de todas las personas que integran nuestra comunidad, y avanzar en la erradicación de conductas de acoso, violencia y discriminación arbitraria al interior de nuestra universidad”, finaliza la declaración del rector Forlín Aguilera.